

9333

Fecha de otorgamiento: Quito, 1ero. de junio de 2016

Señor
David Parker Lichtblau
Ciudad

159317

Estimado señor Lichtblau:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INDEXPUBS S.A.**, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2016, le eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período de **DOS AÑOS**.

El PRESIDENTE ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en ausencia del Gerente General; sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la ley y el Estatuto Social. Las demás facultades de los Representantes Legales constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 15 de enero de 2008 ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de enero de 2008.

La Junta autorizó a la suscrita otorgar el presente nombramiento.



Verónica Rocío Bravo Cartagenova
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía **INDEXPUBS S.A.**
Quito, 1 de Junio de 2016



David Parker Lichtblau
Pasaporte No. 440125916

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor **David Parker Lichtblau** aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 1 de junio de 2016.



Verónica Rocío Bravo Cartagenova
Secretaria Ad-Hoc



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 38867



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27281
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9333
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDEXPUBS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LICHTBLAU DAVID PARKER
IDENTIFICACIÓN	440125916
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 262 DEL 29/01/2008 NOT. 37 DEL 15/01/2008.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍAS(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL